

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3867 *Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 2 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio (Rama Arte y Humanidades)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	30
Prácticas externas	12
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica (60 ECTS).	Lengua.	Gramática Normativa del Español.	Formación básica.	
	Literatura.	Textos Fundamentales de la Literatura Española.	Formación básica.	
	Filosofía.	Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental.	Formación básica.	
	Geografía.	Geografía Humana.	Geografía Humana.	Formación básica.
		Geografía de España.	Geografía de España.	Formación básica.
		Geografía del Medio Natural.	Geografía del Medio Natural.	Formación básica.
	Arte.	Historia del Arte Antiguo.	Historia del Arte Antiguo.	Formación básica.
		Historia del Arte Medieval.	Historia del Arte Medieval.	Formación básica.
		Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales.	Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales.	Formación básica.
	Historia.	Historia de Europa.	Historia de Europa.	Formación básica.
Formación Complementaria (30 ECTS).	Sociedad y Territorio.	Paisaje, Sociedad y Territorio.	Obligatorio.	
		Geografía de Europa.	Obligatorio.	
	Historia de España.	Historia de España.	Obligatorio.	
	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo.	Historia del Arte Moderno.	Obligatorio.	
Historia del Arte Contemporáneo.		Obligatorio.		
Contenidos Fundamentales de Geografía (102 ECTS).	Geografía Física.	Climatología.	Obligatorio.	
		Geomorfología.	Obligatorio.	
		Biogeografía.	Obligatorio.	
	Geografía Humana.	Geografía de la Población.	Obligatorio.	
		Geografía Rural.	Obligatorio.	
		Geografía Urbana.	Obligatorio.	
	Geografía Regional.	Geografía Regional.	Obligatorio.	
		Políticas Regionales Europeas.	Obligatorio.	
		Geografía de Extremadura.	Obligatorio.	
	Ordenación y Gestión del Territorio y de los Recursos.	Fundamentos para la Ordenación del Territorio.	Obligatorio.	
		Técnicas y Reconocimiento de Campo.	Obligatorio.	
		Desarrollo Territorial y Local.	Obligatorio.	
	Técnicas e Instrumentos para el Estudio del Territorio.	Técnicas Cuantitativas para el Análisis Territorial.	Obligatorio.	
		Cartografía y Fotointerpretación.	Obligatorio.	
		Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos.	Obligatorio.	
		Teledetección y Gestión de Recursos.	Obligatorio.	
Teoría y Métodos de la Geografía.	Teoría y Métodos.	Obligatorio.		

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Contenidos optativos de Geografía ¹ (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2).	Planificación y Gestión Territorial.	Turismo y Patrimonio.	Optativo.
		Planeamiento Urbanístico.	Optativo.
		Desarrollo Sostenible del Medio Rural.	Optativo.
		Geografía Económica y Modelos de Desarrollo.	Optativo.
		Análisis y Evaluación de Riesgos Naturales.	Optativo.
		Análisis Integral del Medio Físico.	Optativo.
		Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.	Optativo.
		Patrimonio Artístico Extremeño.	Optativo.
		Historia del Urbanismo.	Optativo.
Final (18 ECTS).	Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	Prácticas externas.
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de carrera.

Tabla 2.2 Itinerarios optativos de intensificación

Itinerario	Asignatura
Urbanismo y Ordenación del Territorio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Geografía Económica y Modelos de Desarrollo.
	Historia del Urbanismo.
	Planeamiento Urbanístico.
Territorio y Patrimonio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Gestión del Patrimonio Cultural.
	Patrimonio Artístico Extremeño.
	Turismo y Patrimonio.
Medio Físico y Ordenación del Territorio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Análisis Integral del Medio Físico.
	Análisis y Evaluación de Riesgos Naturales.
	Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.
Desarrollo Rural Sostenible y Ordenación del Territorio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Análisis Integral del Medio Físico.
	Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
	Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudiosⁱⁱ

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Gramática Normativa del Español.	Historia de España.	Geografía Rural.	Optativa.
	Textos fundamentales de la Literatura Española.	Historia del Arte Moderno.	Biogeografía.	Optativa.
	Geografía del Medio Natural.	Historia del Arte Contemporáneo.	Geografía Regional.	Optativa.
	Historia del Arte Antiguo.	Geografía de Europa.	Geografía de Extremadura.	Optativa.
	Historia de Europa.	Geografía de España.	Sistemas de Información Geográfica y Gestión de Bases de Datos.	Optativa.
Semestre 2.º	Geografía Humana.	Geografía de la Población.	Fundamentos para la Ordenación del Territorio.	Teoría y Método de la Geografía.
	Historia del Arte Medieval.	Técnicas Geográficas para el Análisis Territorial.	Políticas Regionales Europeas.	Técnicas y Reconocimiento de Campo.
	Paisaje, Sociedad y Territorio.	Geomorfología.	Desarrollo Territorial y Local.	Prácticas en Empresas.
	Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales.	Climatología.	Geografía Urbana.	
	Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental.	Cartografía y Fotointerpretación.	Teledetección y Gestión de Recursos.	Trabajo Fin de Grado.

ⁱ Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Arte y Humanidades, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

ⁱⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.